

Entrega de jubilaciones por tareas de cuidado

Escrito por Administrador
Miércoles, 06 de Octubre de 2021 00:00

{besps}promocionsocialydesarrollohumano06102021|width=215|height=215{/besps}

Ayer martes 5 de octubre en Punto Digital, el Intendente Juan Carlos Gasparini junto a la jefa de la UDAI local Eliana Gasparini, al jefe de la UDAI de Saladillo Amaro Sarlo, al jefe regional Carlos Garro y al jefe de la agencia local de PAMI René Lucesoli, recibieron al Secretario General de la ANSES Santiago Fraschina. El motivo del encuentro fue la entrega de las primeras jubilaciones por tareas de cuidado a 14 mujeres roqueperenses de las 107 madres que serán alcanzadas por el reconocimiento de aportes por tareas de cuidado y se sumarán a los y las 6436 jubiladas y pensionados y pensionadas del partido.

Fraschina expresó que "para las recientemente jubiladas roqueperenses es un tiempo nuevo, el de concretar sueños, de hacer cosas que quedaron pendientes mientras criaban a sus hijos e hijas, es un tiempo de celebración, de alegría y para disfrutar la jubilación en familia". Por otra parte, se firmó un convenio para seguir incorporando comercios al programa "Beneficios ANSES" que apunta a beneficiar a más de 6.000 roqueperenses donde se brinda un descuento del 10% en las compras (cada lunes) en locales adheridos. Luego se realizó un taller sobre la seguridad social en la Argentina. Del encuentro participaron las y los inscriptos en el PROGRESAR. Estos espacios de intercambio permiten seguir capacitando para comprender el rol de la seguridad social en el contexto actual.

Finalmente se visitó el frigorífico "Roque Pérez". Los programas de protección de puestos de trabajo y de empresas como el ATP y el REPRO han sido fundamentales para atravesar el tiempo de pandemia. El frigorífico ha sido asistido por el REPRO, permitiendo mantener la fuente de ingreso de 132 trabajadores y trabajadoras. En Roque Pérez, 4 empresas fueron alcanzadas con el programa REPRO, promoviendo una inversión estatal de más de \$2.000.000 tan sólo en septiembre del corriente año.